

95559

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española FABRICA
ELECTROTECNICA JOSA, S. A., domiciliada en Barcelo-
na, Travesera de Gracia, número 303, p o r :

"UNA LAMPARA DE SEÑALIZACION".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a
una lámpara de señalización de estructura simplificada,
que resulta mucho mas fácil y barata de obtener que las
demás del mismo tipo que se hallan en el mercado, sien-
5 do igualmente eficaz, prestándose a las mismas aplicacio-
nes y resultando mas robusta que aquéllas.

10 La estructura y principales características y ven-
tajaa de la lámpara que se trata de registrar, serán mas
fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos ad-
juntos, en los que -desde luego, sin caracter limitativo
de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concre-
to de realización práctica de la misma.

95559



En estos dibujos, las figuras 1 y 2 corresponden, respectivamente, a un corte diametral y una vista lateral alzada del cuerpo principal integrante de la lámpara.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

5 La lámpara en cuestión se constituye a base de un cuerpo 1, de material aislante y forma general tubular, abierto por una base 2 y -esencialmente- cerrado por la otra 3. La base abierta de este cuerpo se halla dispuesta para recibir por simple enchufe a presión al correspondiente portalámparas 4, de forma normal, dotado de medios de conexión y sujeción de la lámpara eléctrica de incandescencia y de conexión de los terminales del circuito de alimentación de la misma. Para facilitar este enchufe, de manera preferente en la extremidad abierta del cuerpo 1 en cuestión, se situarán dos o
10 mas entallas longitudinales 5, que conferirán a esta extremidad una cierta elasticidad, permitiendo que el expresado enchufe a presión se lleve a cabo, aun en el caso de que las dos piezas a enchufar hayan sido obtenidas con errores que
15 dificulten el ajuste.

20 El cuerpo 1, por otra parte, y según es normal, se hallará dotado de aberturas longitudinales de ventilación 6, y de medios de sujeción al cuadro o tabique correspondiente, medios que en el caso mas normal vendrán representados por un reborde periférico extremo sobresaliente 7, una zona exterior roscada 8 y una tuerca 9, roscada sobre esta última,
25 y dispuesta para aprisionar contra aquél los bordes de la correspondiente abertura practicada en el tabique de que se trate.

Es esencial en la lámpara de señalización que se trata
30 de registrar, que en la constitución del cuerpo 1 se lleve a cabo de una solapieza a base de un material que presente unas cualidades mínimas de translucidez, por ejemplo, un ma-

95559



terial plástico adecuado. De esta forma, las radiaciones
luminosas emitidas por la lámpara pasarán al exterior
directamente a través de la base cerrada 3 del cuerpo 1,
lo que significa una notabilísima simplificación con res-
5 pecto a las lámparas del mismo tipo actualmente conocidas,
en todas las cuales figura una caperuza translúcida extre-
ma, constituida por una pieza independiente, que se fija
en la posición correcta, bien por medio de una arandela
roscada, bien directamente a rosca, bien por encaje a pre-
10 sión. De otro lado, se comprende que constituyéndose el con-
junto de material plástico, puede ser obtenido sin ninguna
dificultad a base de los mas variados colores, quedando
consiguientemente en disposición de emitir luces coloreas-
das según las necesidades y conveniencias de cada caso.
15 Tampoco significaría ningún gasto ni complicación aprecia-
bles la obtención del conjunto, por ejemplo, de color blan-
co, y posterior pintado de la base 3 a través de la que de-
be ser emitida la luz. Cabe asimismo sobreinyectar en esta
base una capa de material plástico coloreada según las nece-
20 sidades de cada caso. Como se comprende, por lo general, el
espesor de las paredes del conjunto del cuerpo 1 será sensi-
blemente mayor que el de la base 3, a fin de que se produz-
ca únicamente en ésta la emisión de radiaciones luminosas al
exterior.

25 Ni que decir tiene que la disposición referida, resulta-
rá igualmente aplicable a lámparas de señalización del tipo
tubular descrito y representado en los dibujos, que a lám-
paras de señalización de cualquier otro tipo, por ejemplo,
del tipo que comprende un cuerpo -en la solución que se pre-
30 coniza constituido de una sola pieza, análoga a la extremi-
dad superior (referencias 3-7) de la lámpara representada en
los dibujos-, de cuyo cuerpo sobresalen una serie de espá-

95559



rragos paralelos a los que se arriestra el portalámparas y una placa posterior, sobre la que actuan unas tuercas roscadas en aquéllos, mediante las que se realiza la sujeción al correspondiente orificio practicado en el cuadro.

5 Convienes, pues, insistir en que lo importante y lo que se trata de reivindicar es que la cazoleta translúcida, coloreada o no, a través de la que se realiza la emisión al exterior de los rayos luminosos, y el cuerpo soporte de esta cazoleta se constituyan de una sola pieza de material plástico, siendo
10 indiferentes y pudiendo variar ampliamente todas las demás características y circunstancias que en la lámpara puedan concurrir.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
15 ción práctica de la lámpara de señalización que ha quedado expuesta cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

20 SE REIVINDICA:

1 - Una lámpara de señalización, caracterizada por constituirse a base de un cuerpo moldeado de una sola pieza, dotado de medios de sujeción adecuados, y de medios para la fijación del correspondiente portalámparas, abierto por una base, y, esencialmente, cerrado por la base opuesta, presentando
25 en la misma el espesor de material adecuado para permitir la emisión directa al exterior de las radiaciones luminosas.

2 - Una lámpara de señalización.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 3 Octubre 1962.
P.A.

95559



FIG. 1

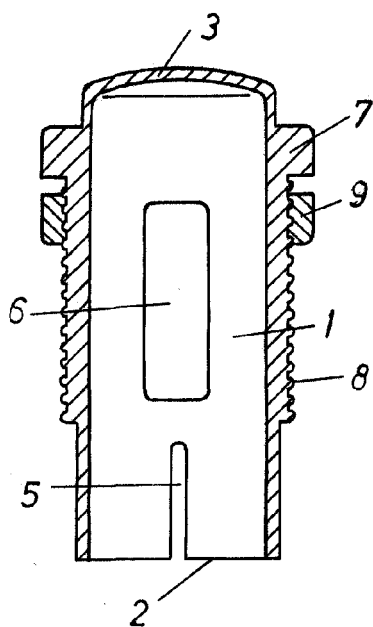
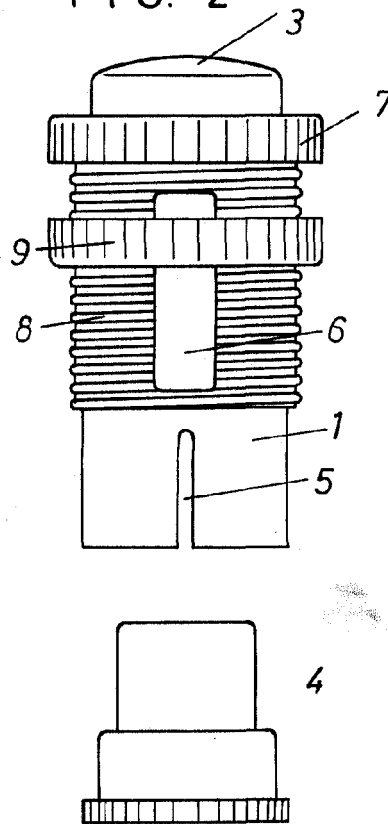


FIG. 2



BARCELONA 3 OCTUBRE 1962
R. A.

REVISADO POR MI OJOS
R. A.

ESCALA VARIABLE.